

## **DECLARACIÓN DE APOYO A LA DEFINICIÓN DEL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ EN FAVOR DE LA LEY DE FICHA LIMPIA**

Desde la **Unidad Básica Provincial “Base Peronista”** y el **Movimiento de Agrupaciones Peronistas (M.A.P. Santa Cruz)**, manifestamos nuestro firme respaldo a la clara y valiente definición del Gobernador de la Provincia de Santa Cruz en apoyo a la **Ley de Ficha Limpia**, así como a los senadores que acompañan esta iniciativa.

Esta decisión política representa un paso fundamental en la lucha contra la corrupción y la recuperación de la credibilidad en las instituciones. La provincia de Santa Cruz, históricamente golpeada por prácticas que han distorsionado la voluntad popular y debilitado el tejido democrático, necesita con urgencia avanzar hacia un modelo de gobierno transparente, ético y verdaderamente representativo de los intereses del pueblo.

La Ley de Ficha Limpia busca impedir que personas condenadas por delitos graves puedan ser candidatas a cargos electivos, algo que consideramos indispensable para fortalecer la democracia y garantizar que quienes aspiren a representar al pueblo lo hagan con honestidad, vocación de servicio y compromiso con la ley.

Celebramos que esta definición parta desde la conducción de la provincia, porque entendemos que la verdadera transformación no puede darse sin voluntad política desde lo más alto del poder ejecutivo. Este gesto debe marcar un antes y un después para la política santacruceña, e invitamos a todos los actores políticos, sociales y ciudadanos de bien a sumarse activamente a este proceso.

El pueblo exige transparencia, coherencia y ejemplo. Y en este sentido, reconocemos en la postura del Gobernador una decisión que honra el mandato popular y sienta las bases de un futuro con más justicia y dignidad para todos los santacruceños.

**Por una Santa Cruz limpia, transparente y con dirigentes comprometidos.**

Santa Cruz, 18 de abril de 2025.

Unidad Básica Provincial “Base Peronista” Presidente Juan Carlos Rueda.

Movimiento de Agrupaciones Peronistas (M.A.P. Santa Cruz) Presidente Manuel Gómez

.